

SAVITA MATHUR, SECRETARIA DEL TRIBUNAL NOMBRADO PARA SELECCIONAR PERSONAL MEDIANTE ACCESO LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PARA CUBRIR UN CONTRATO POSTDOCTORAL EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS, CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE POSTDOC INTERACCIONES DINÁMICAS Y EXOPLANETAS 2025 (PS-2025-072).

CERTIFICA:

Que el tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º. Publicar que la puntuación mínima para superar la fase de concurso es de 50 puntos, tal y como dicta la convocatoria.
- 2º. Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página del Público Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias https://www.iac.es/es/empleo en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es junto con la relación que contiene la valoración definitiva de la primera fase (concurso), con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, conforme a la convocatoria.
- 3º. Como no se han recibido alegaciones, elevar a definitiva la valoración provisional.
- 4º. Convocar a las personas candidatas que han superado la fase de concurso a la entrevista correspondiente a la segunda fase para el día 23 de Octubre de 2025 y que se detalla en el Anexo II.
- 5º. Publicar que, conforme al punto 6.6 de la convocatoria, Los candidatos/as expondrán, durante un máximo de 10 minutos, su visión acerca de la adaptación de su perfil profesional al puesto convocado, sus posibles líneas de evolución y de la actividad que prevé desarrollar en relación con ellas. Seguidamente, el Tribunal podrá preguntar acerca de los contenidos de su exposición y de todos aquellos aspectos que considere relevantes.

La exposición podrá realizarse indistintamente en castellano o en inglés.

En este ejercicio se otorgará una calificación de 0 a 20 puntos, de los cuales:

- Hasta 10 puntos, corresponderán a la adaptación de su perfil profesional a la especialidad del contrato convocado.
- Hasta 10 puntos, corresponderán a la visión de futuro y desarrollo científico en el puesto al que se opta.

Para superar esta segunda fase será necesaria una puntuación mínima de 15 puntos.

6º. La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en La Laguna, a veintitrés de Octubre de dos mil veinticinco.



ANEXO I

VALORACIÓN DEFINITIVA 1ª FASE DE CONCURSO (MERITOS)

PD INTERACCIONES DINÁMICAS Y EXOPLANETAS 2025 (PS-2025-072)

NOMBRE	APARTADO A (Máx. 60 puntos)	APARTADO B (Máx. 20 puntos)	TOTAL
Torres Rodríguez, Santiago	55	20	75

ANEXO II

FECHAS Y HORAS FASE DE ENTREVISTA

NOMBRE	FECHA	HORA
Torres Rodríguez, Santiago	23/10	10:00